

prevención de riesgos laborales




PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

JUSTIFICACIÓN

- La **Ley de Prevención de Riesgos Laborales** es la norma más importante de Salud Laboral
- La vigilancia de la salud permite:
 - ✓ Identificar los problemas de salud en sus dos dimensiones: la individual y la colectiva
 - ✓ Planificar la acción preventiva
 - ✓ Evaluar las medidas preventivas
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consellería de Sanitat comparte 5 documentos al respecto, todos con similar estructura

ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS

- Justificación
- Objetivo
- Ámbito de aplicación
- Competencias
- Definiciones
- Desarrollo y Referencias
- Control de cambios
- Revisión de la validez
- Elaboración, revisión y aprobación del procedimiento
- Anexos

| | | |
|--|--|----------------|
|  | SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TÍTULO: MANIPULACIÓN DE MEDICAMENTOS PELIGROSOS FUERA DE LAS UNIDADES DE FARMACIA | COD: UCE-HI-02 |
| DE APLICACIÓN A TODAS LAS UNIDADES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN VIGENTE DESDE: Fecha aprobación por Subsecretaría COPIA CONTROLADA N°: | | |
| ÍNDICE | | |
| 1.- JUSTIFICACIÓN | | pág. 2 |
| 2.- OBJETIVO | | pág. 3 |
| 3.- ÁMBITO DE APLICACIÓN | | pág. 3 |
| 4.- COMPETENCIAS | | pág. 3 |
| 5.- DEFINICIONES | | pág. 6 |
| 6.-DESARROLLO | | pág. 10 |
| 7.- REFERENCIAS | | pág. 22 |
| 8.- CONTROL DE CAMBIOS | | pág. 23 |
| 9.- DISTRIBUCIÓN DE COPIAS | | pág. 23 |
| 10.- REVISIÓN DE LA VALIDEZ | | pág. 24 |
| 11.- ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO | | pág. 24 |
| 12.- ANEXOS | | pág. 26 |
| ANEXO I.- FÓSTER GEDEFO ANEXO II.- GUIA DEL INSHIT | | |
| Versión 02 Fecha: 12-01-17 | | |
| Será copia controlada si dispone del registro original de la unidad responsable. 1/27 | | |

Documento 1

Procedimiento para realización de vigilancia de la salud individual

(26 páginas)

Desarrollo

- Evaluación inicial de la salud de los trabajadores después de la incorporación al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud
- Evaluación de la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud, con la finalidad de descubrir sus eventuales orígenes profesionales y recomendar una acción apropiada para proteger a los trabajadores
- Vigilancia de la salud a intervalos periódicos
- Otras consideraciones en vigilancia de la salud
- Identificación y registro de personal en situación de especial sensibilidad: edad, embarazo, etc.

Documento 2

Manipulación de medicamentos peligrosos fuera de las unidades de Farmacia

(27 páginas)

Desarrollo

- Acondicionamiento del área de trabajo
- Preparación del manipulador con material de protección
- Preparación de las dosis: con sistemas cerrados disponibles
- Preparación de las dosis: sin sistemas cerrados disponibles
- Administración de medicamentos peligrosos
- Actuación ante derrame de medicamento peligroso
- Formación:
 - ✓ Preparación y administración
 - ✓ Transporte, almacenaje y limpieza de instalaciones

Documento 3

Protocolo específico de vigilancia de la salud para personal expuesto a medicamentos peligrosos

(25 páginas)

Desarrollo

- Identificación de personal potencialmente expuesto a medicamentos peligrosos
- Características de la vigilancia de la salud
- Vigilancia de la salud individual
- Vigilancia de la salud colectiva
- Vigilancia de la salud tras exposición accidental aguda
- Situaciones de especial sensibilidad
- Documentación derivada, archivos y registros

Documento 4

Informe sobre supuestos y situaciones que requieren de la realización de vigilancia de la salud con carácter obligatorio

(13 páginas)

Desarrollo

- Situaciones de obligatoriedad administrativa
 - ✓ Cuando así esté establecido por una disposición legal en orden a determinar la capacidad funcional físico-psíquica
 - ✓ Reconocimientos previos
- Situaciones de excepción de la voluntariedad
 - ✓ Cuando la realización de la vigilancia sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores
 - ✓ Cuando la realización de la vigilancia sea imprescindible para verificar si el estado de salud del trabajador puede constituir un peligro para el mismo, para los demás trabajadores o para otras personas de la empresa

Documento 5

Procedimiento de gestión interna de conflictos

(40 páginas)

Desarrollo

- Acoso laboral: acciones contra la reputación o dignidad personal, acciones contra la ejecución del trabajo
- Acoso sexual: acoso ambiental, acoso por intercambio
- Acoso por razón de sexo
- Acoso por razón de orientación sexual
- Acoso por razón de identidad de género
- Acoso discriminatorio
- Acoso laboral ascendente, descendente y horizontal

DECÁLOGO

1. Rechazo explícito a cualquier conducta de violencia en el trabajo
2. Igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de género, raza, origen, estado civil o condición social
3. No se tolerarán conductas de violencia
4. Tienen derecho a trato digno todo el personal del sector sanitario de la Generalitat
5. Se promoverán unas relaciones basadas en el respeto mutuo, en la participación, equidad y colaboración
6. Todos los trabajadores tienen el compromiso de crear un clima de trabajo positivo y respetuoso

DECÁLOGO

7. Cualquier trabajador que se considere objeto de violencia tiene derecho a solicitar a actuaciones que se tramitarán mediante el presente PGIC
8. Incurrirá en las responsabilidades previstas cualquier persona que realice, consienta o encubra cualquier comportamiento que menoscabe la dignidad de la persona o el respeto del personal de nuestro sector sanitario
9. Es responsabilidad de los mandos intermedios y de la Dirección mantener una actuación proactiva en aras a la solución de posible conflictos
10. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Comité de Seguridad y Salud tendrán un papel clave



- ✓ **Los documentos de trabajo corporativos**, permiten:
 - Gestionar con eficacia, seguridad y eficiencia
 - Homogeneizar el trabajo en Consellería
 - Trabajar hacia la excelencia con fundamento



- ✓ **Desde el S. de Pediatría**, consideramos oportuno:
 - Difundir estos documentos para su conocimiento y uso
 - Solicitar que así sea para temas de importancia clave para el hospital y la provincia de Alicante... y por ello **SOLICITAMOS**

Documento 6

Organización del Transporte Neonatal de la provincia de Alicante

Documento 7

Organización de UDHP y Cuidados Paliativos Pediátricos de la provincia de Alicante

Documento 8

Organización de la atención del adolescente con patología oncológica en la C. Valenciana

Documento 9

...



- ✓ **No parece prudente para la prevención de riesgos laborales:**
- Trabajar sin documentos que permitan robustez organizativa
 - Y elaborar dichos documentos sin contar con los profesionales sanitarios





Feliz semana a todos....